Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 FEB. 2007

RES. H. Nº 023-07

EXPTE. Nº 5.093/06. -

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Letras, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura Teoría Literaria I; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Letras, elevó el Plan de Trabajo a desempeñar por el Auxiliar Docente y la Comisión Asesora que tendrá a cargo la selección de aspirantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 19-12-06)
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir **un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría** en la Escuela de Letras, en la asignatura que se indica a continuación:

- **TEORÍA LITERARIA I** **UN (1) CARGO**

ARTICULO 2º. - ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Auxiliar Docente:

Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.
Realizar copias en PC.
Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H.Nº 023-07

ARTICULO Nº 3. - **LAS INSCRIPCIONES** se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del **12 al 16 de marzo de 2007**, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera, Nº de Libreta Universitaria
- Cargo al que se postula
- Detalle de materias aprobadas
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO Nº 4. - DESIGNAR la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

MATERIA: TEORÍA LITERARIA I

Titulares: **SUSANA RODRIGUEZ**
GRACIELA BALESTRINO
MARTA IBAÑEZ

Suplentes: **MARCELA SOSA**
RAQUEL GUZMÁN
ELISA MOYANO

ARTICULO 5º.- HÁGASE SABER y comunicar a los interesados, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

016-07

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa